

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la moralidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, al progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún recurso para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

### INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## «El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

25 de marzo de 1886.

¿Qué nuevos crímenes nos traerá esta Primavera? se preguntan las gentes al acercarse la florida estación del año. Porque desdichadamente, no hay duda, a las riñas vulgares, a las exacerbaciones de todos los días, hay que añadir cuando la sangre se calienta en las venas al influjo del tibio ambiente que se respira, verdaderas tragedias clásicas.

Que un hombre mate a otro porque le debía unas cuantas monedas y no se las pagaba, que la sed de venganza arme el brazo de quien no puede contener en su pecho esa horrible pasión, que la codicia o la necesidad desesperada se apoderen violentamente de lo ajeno... todo esto y mucho más, por sensible que sea, por barbarie que acuse, es aunque falsa moneda corriente.

Pero de cuando en cuando nos sorprenden criminalidades extraordinarias, fenomenales, y entre las últimas que registra la historia de la perversidad humana, hay que citar con espanto la que antes de ayer horrorizó a un barrio de Madrid, ayer a todos los habitantes de la villa y corte y mañana horrorizará a España entera, cuando sepa por los periódicos el martirio y la muerte de que ha sido víctima una hermosa niña de seis años.

Vivían en una guardilla de la calle de Monte Leon un hombre y una mujer jóvenes aún y unidos por el lazo del matrimonio. Vivían del trabajo casual; es decir, sin oficio ni beneficio, estaban a lo que salía, como con su lenguaje pintoresco dice el pueblo. Y esto que salía unas veces les proporcionaba recursos y otras no, razón por la cual pasaban con frecuencia del buen humor a la desesperación, o sea de la taberna a la abstinencia en su chirivivil.

De su union nació una niña a quien dieron el nombre de Consuelo. Su pobreza les impidió tenerla a su lado y la enviaron a un pueblo próximo con unos parientes. Cinco años pasó la niña en esta buena compañía, y hermosa y angelical y deseando cariños volvió al lado de sus padres hará cosa de un año.

Desde este instante comienza el martirio de la infeliz criatura. Era de esperar que al verla tan buena, tan bella, tan afectuosa, sus padres llevarían con más resignación sus escaseces y penalidades. Consuelo debía consolarlos.

No fué así; desde los primeros momentos dedicaron a la pobre criatura a las más penosas faenas de la casa: barrer, fregar los suelos, hacer recados, cargar con peso superior a sus fuerzas, eran sus habituales ocupaciones. Cuando le daban algo de comer era los desperdicios de sus comidas, y por añadidura poniéndole siempre mala cara, la maltrataban continuamente de palabra y obra.

¡Pobre Consuelo! Si hubiera podido contar la historia de los doce meses que ha pasado en compañía de sus padres, habría motivo para pensar que las fieras son más humanas que los hombres. Pero esta historia ha podido leerla en el cuerpocito de la infeliz el médico que por orden del juzgado examinó ayer su cadáver.

Los vecinos de aquellos desnaturalizados padres estaban horrorizados. Raro era el día que no sufría la niña por todas caricias puntapiés, bofetadas, y verdadera paliza. Continuamente aparecía entrapada y no encontraba la infeliz más consuelo que la conmiseración de cuántos la veían en tan triste estado.

Los más atrevidos intercedieron muchas veces en su favor.

—Es una holgazana! no sirve para nada! La hemos de matar a palos, contestaban sus padres.

Y pasaba el tiempo y la niña sufría y los verdugos la martirizaban y las almas piadosas se contentaban con expresar su horror en continuos comentarios.

¿Qué idea tenemos de la justicia! ¿Porqué en vez de buscarla como un amparo, porqué en vez de salir a su encuentro y mirarla cara a cara, le tenemos miedo?

El alcalde del barrio donde se venía cometiendo lentamente el crimen, recibió hace dos días un anónimo. En él, una mano caritativa denuncia los servicios de que era objeto la pobre niña y pedía la intervención de la autoridad.

El alcalde, que algo debería saber, se apresuró a visitar la guardida de las fieras. La niña estaba en cama, una profunda herida había en su frente; la postración de su cuerpo era inmensa.

—¿Qué ha pasado aquí? preguntó el alcalde.

—Nada, señor.

—Ha llegado a mi noticia que maltratan sin piedad a la niña.

—Habladurias!  
—Columnas!  
—Sin embargo; esta pobre criatura está herida.  
—Naturalmente... es una loca, no hace lo que se le manda. Se empeñó en abrir un baul, se le cayó la tapa encima y ahí tiene V. lo que ha pasado.

—Se lo tenía dicho... exclamó la madre... es una enredadora!

—De todos modos es necesario que la vea el médico.

—Eso no será nada...!

—Es mi deber hacer que lo examinen.

Mientras el buen alcalde interrogó a los vecinos y fué a llamar al médico de la casa de socorro, hubo una escena horrible en la guardilla. Algún ha referido y así lo cuentan muchos periódicos, que apenas desapareció el alcalde, el hombre y la mujer, no quiero llamarlos el padre y la madre—se acercaron furiosos al lecho donde yacía la niña. ¿Qué harían con ella? Espanta figurárselo. Al llegar el médico la niña, para bien suyo, estaba espirando.

Entonces estalló una explosion entre todas las buenas gentes de la vecindad; los hombres, las mujeres, hasta los niños, querían entrar a la casa y despedazar a los verdugos.

La conmocion en la calle era inmensa; fué preciso que los agentes de la autoridad defendieran a los criminales y aun así y todo, no faltó quien quisiera echar abajo la puerta para hacer por sí propio justicia.

Cuando sacaron el cadáver de la víctima, todos los circunstantes lloraban, muchos la acompañaron, otros aguardaban a ver salir a los padres y al verlos menudearon las amenazas, los improperios. Sin los numerosos guardias que los custodiaban, el pueblo allí reunido los despedaza.

¿No parece increíble lo que acabo de referir? Se resiste la conciencia a dar crédito a esta horrorosa realidad.

Casi al mismo tiempo que estas escenas tenían lugar en la calle de Monte Leon, en la plaza o mercado del barrio de Pozas, una mujer ordenaba a una niña de diez años que se cargase a la cabeza un cesto de naranjas que pesaba cerca de dos arrobas.

—No puedo... decía la niña.

—Vaya si has de poder.

—Le digo a V. que no.

—Lo que tu eres. una tumbona.

La niña procuraba obedecer... pero imposible.

Su cabeza dolorida se doblaba bajo aquel enorme peso y lloraba porque no podía obedecer.

—Si será perra! proseguía diciendo la mujer. Pues has de cargar con el cesto o te mato.

Ayudó a la niña a cargar y al fin cesto, niña y naranjas cayeron al suelo.

Entonces como una furia se lanzó encima de la infeliz y comenzó a maltratarla de una manera horrible.

—Dejela V.! gritaron algunos.

—Vaya un corazón que tiene la mujer.

—Hago lo que me da la real gana, les contestó; es mi hija y mando en ella.

Al fin intervinieron los agentes, y resultó que la tal harpia ni era madre, ni siquiera madrastra. La niña estaba a su cuidado! Buen modo de velar por ella.

Despues de las anteriores escenas tendria que hacer una transición de marca mayor, para hablar de los otros sucesos de la semana, entre los cuales el de mas bullo, aparte de los episodios electorales, ha sido el ultimo concierto de la Patti.

Los periódicos, despues de elogiar su mérito de artista, se complacen en revelarnos que las joyas con que se presentó en la escena valen un millón de pesetas, sin contar dos sortijas que representan por sí solas más de veinte mil duros.

¿Qué reflexiones podrian hacerse, partiendo desde la luminosa escena donde la diva lucía su joya natural y sus joyas hasta llegar a la misera guardilla donde la pobre Consuelo espiraba a manos de sus padres!

Mejor es no filosofar.

Julio Nombela.

### Miscelánea.

**La tela electoral.** Segun indicamos, la sesion de la Junta del censo electoral de Granada, que a la hora en que escribimos estos renglones continúa y no terminará probablemente, hasta las seis ó las siete de la mañana de hoy, se ha deslizado sin escándalos ni incidentes ruidosos. En cuanto a sinceridad, no hablemos.

A las once hubo de constituirse la Junta en sesion pública y comenzaron a entrar pliegos-propuestas de interventores, que fueron recibidos hasta la hora que la ley determina, sin que en esto hubiera motivo alguno de protesta ni reclamacion por parte de los electores.

Comenzó la apertura y exámen de los pliegos. El Sr. Pareja sigue con dificultad al lector al confrontar los nombres en las listas.

—Señor Juez,—dijo—necesito para este trabajo que me ayude un escribiente.

El Alcalde.—La ley no proporciona escribientes a los vocales de la Junta, y yo no tengo más que los precisos.

D. Eduardo Gomez (vocal).—Por eso no se apure V., Sr. Pareja, porque yo estoy dispuesto a servirle en lo que desea; aunque si V. no se encontraba en actitud de desempeñar el cargo, no debió V. haberlo admitido.

Despues de este incidente, continuó el monótono exámen de los pliegos, por el mismo sistema de siempre, aunque sin el incentivo del escándalo: hay que reconocer que el procedimiento vá refinándose más cada día. Uno por uno se fueron desechando los pliegos de oposicion que no convenia admitir, por el medio de declarar que existen diferencias entre las rúbricas de los electores que autorizaban las propuestas, no son iguales a las de las firmas, y, declarado esto, cosa que se hacía con la consiguiente facilidad, se desechaban las restantes firmas, por una presuncion *juris tantum* de falsedad, segun decia el Sr. Villarreal. Por este sistema, se le echaron abajo al Sr. Almagro casi todos sus pliegos, dejándole intervencion solamente en las secciones del Sagrario y Pinos.

Sin otros accidentes que algunas protestas del Sr. Pareja, continuó la sesion. Hé aquí los interventores que han resultado electos:

1.ª seccion. (Angustias).—Don José Moles Marin, don José Delgado, don José Jimenez, don Mariano Benavides, don Enrique Peña Martín y don Jerónimo Blanco Reglado.

2.ª seccion. (San Cecilio).—Don Francisco Molina, don Francisco Ruiz Urbina, don Francisco Sierra Ruiz, don Manuel María Masave, don Juan Marquez Segura y don Francisco Jimenez Fernandez.

3.ª seccion. (Santa Escolástica).—Don Felix Fernandez, don José Garcia, don José Orense Moreno, don José Salas Luque, don José Zavala Ibarra y don Antonio Girela.

4.ª seccion. (1.ª de San Matias).—Don Emilio Espejo, don Antonio Vilchez, don José Ferrer, don Alejo Navarro, don José Serrano y don Antonio Gutas Martinez.

5.ª seccion. (2.ª de San Matias).—Don Antonio Molinero, don José María Molinero, don Isidoro Pino, don Tomás Valdivieso, don Francisco de Paula Diaz y don Federico Garriguez.

6.ª seccion. (San Justo).—Don Ramon Cañadas, don Manuel Avila, don Rafael Ruiz, don Isidro Trinidad, don José Arévalo y don Francisco Cambil.

7.ª seccion. (Magdalena).—Don Gumersindo Sanchez Gallardo, don Francisco Lopez Torres, don José Lopez Salvatierra, don Leandro Molina y don Leovigildo Rubio.

8.ª seccion. (Gúejar Sierra).—Don Manuel Quirós Molina, don Antonio María Garcia Martín, don Francisco Sanchez Almendro, don Evaristo Diaz, don Francisco Fernandez y don Manuel Fernandez.

9.ª seccion. (San Ildefonso).—Don Juan Arcas, don Andrés Higuera, don Antonio Diaz Molinero, don Juan Jimenez Delgado, don José Fernandez Ruiz y don Manuel Jimenez Rojas.

10.ª seccion. (1.ª del Sagrario).—Don Manuel Andéiro, don Francisco de Paula Travesi, don Francisco Jimenez, don Eduardo Raggio, don Manuel Lopez Sanchez y don Mariano Martín.

11.ª seccion. (2.ª del Sagrario).—Don Cándido Aragonés, D. Enrique Traperero, don Cayo Soriano, don Angel Moreno, don José María Garés y don Ildefonso Lazuen.

12.ª seccion. (San Andrés).—Don José Diaz de la Guardia, don Antonio German Gallejos, don Joaquin Lisbona, don Manuel Rodriguez, don Francisco Jimenez y don Antonio Tauste.

13.ª seccion. (1.ª de San Gil).—Don Rafael Branchat, don Cesáreo Lopez Oviedo, don José Sanchez Padilla, don Manuel Larafic y don Santiago Valenzuela.

14.ª seccion. (2.ª de San Gil).—Don Maria no Santos Donaire, don Francisco Gomez don Francisco Rodriguez Aumentí, don Antonio Peñalver Cuevas, don Jacinto Sanchez Puetas, don José Gomez, don Gaspar Ladrón de Guevara y don José Sanchez Zurita.

15.ª seccion. (San José).—D. Antonio Sanchez Garcia, don Antonio Jimenez Cara, don Salvador Ballesteros Ortega, don Francisco Garcia Martín, don Leon Alvarez y don Manuel Porcel Lopez.

16.ª seccion. (Salvador).—Don Vicente Battaller Ramos, don Manuel de Reyes, don Manuel Sanchez Vilchez, don Andrés de Castro Moya y don Miguel Olmo Garcia.

17.ª seccion. (Santafé).—Don Eduardo Paez Vargas, don Antonio Rosales Gonzalez, don Guillermo Pugnáire, don Enrique Garcia Rodriguez, don Antonio Martín Martínez y don Juan Hernandez Garcia.

18.ª seccion. (Atarfe).—Don Gabriel Mesa Buenhome, don Luis Leon, don Antonio Herrero Olmedo, don Manuel Lopez Jimenez y don Manuel Jimenez Abril.

19.ª seccion. (Alhendin).—Don Juan Constantín, don José Rodriguez, don Francisco Moreno Ramirez, don José Saldo Garcia, don Juan de la Plata Martín y don Manuel Perez Castilla.

20.ª seccion. (Huétor Santillán).—Don Luis Fernandez Rodriguez, don Antonio Vilchez Lopez, don Macario Sanchez Rodriguez y don Juan Ramon Sanchez.

21.ª seccion. (Gabia Grande).—Don Gabriel Torres, don Mariano Alanis, don Rafael de la Plaza, don Manuel de la Plaza, don Pedro Pertíñez y don Sebastian Pertíñez.

22.ª seccion. (Pinos Puente).—Don Diego Molina Arenas, don Manuel Roldan Sierra, don Antonio Sanchez, don Manuel Garcia, don Emilio Perez y don Silverio Martín Ortega.

23.ª seccion. (Salar).—Don Antonio Trasierra Cobos, don Antonio Gonzalez Moren, don Francisco Lozano Rodriguez y don Rafael Rojas Garcia.

24.ª seccion. (Zafarraya).—Don Antonio Frias Sanchez, don Juan Palma Garcia, don Juan Támara Pual, don Miguel Ortega Moreno, don Francisco Guerrero y don Antonio Ortigosa Moreno.

Clasificando estos interventores segun los partidos que representan, y sin perjuicio de completar ó rectificar los datos que dejamos apuntados, si fuese necesario, a causa de la precipitacion con que hemos tenido que adquirirlos, resulta: que el Sr. Agrela, otordoxo, ha intervenido doce secciones con catorce interventores; el Sr. Lopez Muñoz, izquierdista, once con doce; el Sr. Abril, romerista, tres con ocho; el Sr. Almagro, posibilista, dos con seis; y los señores Perez del Pulgar y Gozalvez, ministeriales, todas las secciones, con 102 interventores.

A la hora en que escribimos estas líneas (cinco de la madrugada), continúa la sesion, con el exámen de las protestas formuladas por el señor Pareja.

Las noticias que hasta las dos de la madrugada teniamos de los distritos, son tambien muy incompletas. Hélas aquí:

**Baza.**—Todas las secciones adictos.

**Guadix.**—Primera seccion, todos adictos.

**Loja.**—Primera seccion (Loja) 2 adictos y 4 republicanos.

Segunda (Algarinejo), todos adictos.

Tercera (Huétor Tajar) 3 adictos y 1 republicano.

Cuarta (Montefrio) todos adictos.

Quinta (Illora) todos adictos.

**Motril.**—Primera seccion (Motril) todos adictos. Los seis interventores electos son don Bernardo Herrera, el señor Perez Parra, don Carlos Aizpíolea, don Antonio Ventura Latorre, don Federico Jimenez y don Francisco Deco, de los cuales los 4 primeros apoyan, segun unos dicen, al señor Diaz Moren, y los dos último al señor Sanchez Roman segun otros, de estos interventores tres representan al primer candidato y tres al segundo.

Segunda seccion (Almuñécar) 4 adictos y 2 izquierdistas. Tercera (Guajar Faraguit) 4 adictos. Cuarta (Itrabo) 4 adictos. Quinta (Pinos del Rey) 4 adictos. Sexta (Salobrenña) 4 adictos. Séptima (Velez Benadalla) 6 adictos. Orziva.—Todas las secciones adictas. Huéscar.—Primera Seccion (Huéscar) todos adictos.

Almuñol.—Todas las secciones adictas. Comendador. Lo ha sido nombrado de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, D. Miguel Fajardo Valladares, ilustrado profesor de instruccion primaria en el pueblo de Otivar.

A Motril. Hoy ha salido para el nebuloso distrito de Motril el conocido diputado provincial D. Manuel Jimenez Caballero.

Retirados. El conde de Casa Sedano ha dirigido un telegrama a los electores de Orgiva, participandoles que se retira de la lucha.

El Sr. Marfori ha publicado un manifiesto retirando tambien su candidatura por el distrito de Loja.

Lo de Guadix. Segun noticias de ayer, en Guadix se ha restablecido la calma, y la sesion de la junta del censo háse verificado sin accidentes desagradables.

CHARADA. El agua forma una tres; es dos y tercera un pueblo sin importancia; tes dos el nombre de mi casero; tres primera se castiga, y de mi tono me acuerdo en un rio caudaloso que rodear yo no puedo. Solucion á la anterior: MARAGATO.

Cartera oficial. Servicio de la Plaza para el dia 29 de marzo de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Jefe de retén D. Gualterio Seco y Miras, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 1.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el segundo subdirector de la escuadra de Desalojo, D. Esteban Bonal Juristo, y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular del cuerpo D. Leandro Molina.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 26, á las siete, de la mañana.—El ayudante entrante, Juan Gonzalez Contreras.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'49.—Vaca, 1'63.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'70.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos. Dia 29.—San Eustasio, abad, y San Siro.—Jubiléo de las 40 horas iglesia de las Hermanitas de los Pobres: á las nueve misa cantada; á las cinco, rosario, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En las Carmelitas descalzas, los Hospitalicos y la Magdalena, ejercicios de devocion á San José.—En la iglesia de Zafra, á las cinco y media, rosario y la novena de San Vicente Ferrer.—En En San Pedro la novena de San Francisco de Paula, y predica don Emilio de la Rosa. En Santa Isabel, á las cuatro, sermon y setena de Nuestra Señora de los Dolores.—En el Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Escolástica, San Pedro y las Capuchinas, á la oracion, explicacion de Doctrina cristiana.—Visita de la corte de Mata. Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.—Dia 30. Jubileo de las 40 horas, iglesia de Santa Maria Egipcíaca.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy.—A beneficio del público.—La comedia en cuatro actos, LAS TRAVESURAS DE JUANA.—Estreno de la comedia en dos actos, LAS DE MIGUEL TURRA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 3 reales.—Paraiso, 2.

Subasta. A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el dia 10 del próximo Abril á la una de su tarde, en la nota-

ria de don Antonio Pavés y Solano, calle de los Oficios, se enagenan dos casas en esta capital, la una en la calle de la Cárcel baja, núm. 63, y la otra en la de Mañas, núm. 3, que ganán 24 reales diarios la primera y 7 la segunda.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la expresada Notaria.

Pérdida. La persona que se halla encontrado una pulsera de oro con guardapelo, esmaltada de azul y negro, que se ha extraviado desde la plaza de la Mariana, núm. 12, á la iglesia del Sagrario y la presente en dicha casa, será gratificada.

Baratísima. estanteria para comercios.—Se vende, de toda ó parte de ella segun convenga, al comprador. San Juan de Dios, 48, 3.º, informarán.

Bacalao superior. En el establecimiento de los Sres. Hijos de Ortega, Alhóndiga 10 (frente á la posada de la Nave) acaba de recibirse una gran remesa de bacalao francés de primera eleccion, y de la más esquisita clase, que se venden al económico precio de 36 reales arroba.—Tambien se han recibido azúcares á 44 y 46 reales arroba, de primera clase, y 39 las de segunda y á 36 la de tercera.

Institucion Jenneriana. Centro de vacunacion Genil, números 31, 33 y 35, piso bajo.—De once á cuatro todos los dias, menos los festivos, se vacuna en dicho centro tomando la linfa de la ternera.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud y perfeccion.

Loretto, nuestro corresponsal en Paris, para la admision de denuncias, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Pérdida. La persona que se halla encontrado un manojo de llaves pequeñas que se extravió la noche del 24 y quiera presentarlo en la barberia de Antonio Ruiz Mesones 49, se le gratificará.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza de Ayuntamiento, sobre la peluqueria de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

El antiguo y acreditado parador de San José, situado en la placeta de la Alhóndiga, ha quedado abierto al público desde el 15 de Marzo. En él encontrarán sus numerosos favorecedores, comodidad y notable economía.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Pérdida. La persona que presente un licencia militar que se ha extraviado, en la plaza de la Trinidad, barberia de D. Alfonso Moreno, recibirá buena gratificacion.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA. Unico remedio pudiendo evitar ó curar la TISIS. Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO. A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias.

No más tos. JARABE PECTORAL DE O'CON.—Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y espútes de sangre, la tisis suspende su marcha destructora. El jarabe de O'con, es considerado como el único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios.—Deposito: Botica, calle de Puentezuelas.—Granada.

Joya española. Notable medicamento.—Aguas de Carabaña. Purgantes de purgantes de purgantes. Para el estómago, hígado, vientre. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes. autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias de Medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América: recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas íntimas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de honor. Se entrega ó remite gratis á todos: es que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndolos constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propone. Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que nos las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. Chávarri.—St. Atocha, 81, Madrid. Depósitos en Granada: Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Morales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Corrás, Doroteo Gonzalez y Compañía. En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martinez.

Se venden las casas números 144 de la calle de Elvira, y 27 de la de S. Juan de los Reyes. Salamanca, 21, tienda de ropa hecha, informarán.

Se vende un Bré y guarniciones de diferentes clases, y camelias sueltas ó en macetas, procedentes de la casa de campo de la Sra. Viuda de Atienza. En la calle de S. Pedro Mártir, núm. 31, darán razon.

Verdadera realizacion de muebles procedentes de los talleres de construccion de José Acal, conocido por «El sevillano», por ocho dias. Gran surtido de camas torneadas, y de todas clases. 5—Párraga—5

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Luis Urbá, ebanista. Almacén de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Beja, 28.

Hay un ama de cria con leche fresca. Darán razon, Acera de Darro, 16,

La Union y EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS, Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 97.655.225'05. Oficinas, Olósaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—en la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y la de la Banque Transatlántica de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP., calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nada hacer la competencia.—Grandes surtidos de muebles nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden en otros puntos.—Se hacen persianas de zinc de inmejorable construccion, precios baratos.—Grandes surtidos de silleria de rejilla con rebaja de precios.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Párraga, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Añ. DETHAN, Farmaceutico, en PARIS.

CAJA GENERAL DE AHORROS. Banco especial de valores con lotes.—Direccion general.—Rue Milton, 4.—Paris. Sucursales.—Calle Claris, Barcelona.—Bruselas.—Génova.—Londres.—New York.—Lisboa.—Oporto.—Inspeccion general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid.—Agencias: Sevilla.—Málaga.—Valencia.—Alicante.—Valladolid.—Zaragoza.—San Sebastian.—Coruña.—Gijón.—Leon. Obligaciones foncieras y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de Paris, vendidas á plazos y á la par. Agente en Granada, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hiposfítos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hiposfítos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. Curriculo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hiposfítos de Cal y de Sosa, de la Compañía de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 3 de 1882. Santiago de Cuba, 2 de April, 1882. Sres. Scott & Bowe, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. En Granada.—Arco de las Cucharas Santos Perez.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y puro canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Herman Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmerosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Se venden dos estrados de doble tapiceria, procedentes de un embargo.—Elvira, 128.

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de Sain Lisbeune y Comp. de Bordeaux, se venden embotellados en los establecimientos de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.—Precios sumamente arreglados y muy buena calidad.

La Peptona: ¡Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais puesto en duda que hicieseis la Peptona como Sancho Panga hacia la prosa? Sin embargo nada es más cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio dia y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economia se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consuncion que nos persigue. Mr DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la Pancreatina ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mescla con un vino generoso. El ha hurtado á Olimpo su ambrosia, su nectar. El VINO de PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm 4, Granada.

Imprenta de «El Defensor de Granada.» Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales son Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros de tablas, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados. «Prontitud, perfeccion y economia», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.